

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**(SENACYT)**

Resolución Administrativa -ID No. 377  
De 9 de julio de 2024

**LA SECRETARIA NACIONAL ENCARGADA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),**

En uso de sus facultades legales,

**CONSIDERANDO**

Que el día 18 de marzo de 2024, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022, lanzó la Convocatoria Pública de Fomento a la Investigación y Desarrollo (FID) 2024, dentro del Programa de Fomento a la Investigación y Desarrollo.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 16 de abril de 2024 a la 1:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 158 de 4 de abril de 2024, se nombró al Comité Externo de Evaluación por Pares de la Convocatoria Pública de Fomento a la Investigación y Desarrollo (FID) 2024.

Que en la Convocatoria Pública de Fomento a la Investigación y Desarrollo (FID) 2024, se recibieron un total de ciento cuarenta (140) propuestas.

Que en tiempo oportuno el Comité Externo de Evaluación por Pares generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada de las propuestas que cumplieron con los requisitos, las bases de la convocatoria y los criterios de selección del programa.

Que en atención a esta Lista Priorizada, la SENACYT aprobó veinticuatro (24) propuestas para ser beneficiadas con subsidios económicos, tal como consta en la Lista de Resultados de la Convocatoria Pública de Fomento a la Investigación y Desarrollo (FID) 2024, publicada en la página web de la SENACYT.

Que mediante Resolución Administrativa DS No. 359 de 5 de julio de 2024, el Secretario Nacional de la SENACYT designa a la Dra. María Veronica Heller, directora de la Dirección de Innovación en el Aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología (DIAC), como Secretaria Nacional Encarga de la SENACYT, del día nueve (9) al once (11) de julio de 2024, inclusive, mientras el suscrito Secretario Nacional se encuentre de Misión Oficial.

Que en consecuencia,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Adjudicar el subsidio económico hasta la suma de CIEN MIL BALBOAS CON 00/100 (B/. 100,000.00) de la Convocatoria Pública de Fomento a la Investigación y Desarrollo (FID) 2024 para:

<b>Código</b>	<b>Título de la Propuesta</b>	<b>Proponente</b>	<b>Monto</b>
FID2024-072	Caracterización farmacológica del extracto acuoso de café geisha mediante la determinación de la funcionalidad vascular, renal, cardiaca y de la valoración de marcadores de estrés oxidativo en ratas	Universidad de Panamá Investigador Principal/ Responsable del Proyecto: Juan Antonio Moran Pinzon	B/. 100,000.00

**SEGUNDO:** Ordenar que se realice su publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT, para efectos de su notificación.

*Cyba*

**TERCERO:** Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022 que aprueba el Reglamento de Convocatorias Públicas para el financiamiento no reembolsable de subsidios económicos a proyectos beneficiados de los Programas de la SENACYT, y la Resolución Administrativa DS No. 359 de 5 de julio de 2024.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



---

**MARIA VERONICA HELLER**  
Secretaria Nacional Encargada

*ma*